

El *apartheid* global. Desarrollo y subdesarrollo tras la globalización

Hidalgo-Capitán, Antonio Luis*

Resumen

El proceso de globalización ha transformado los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo y ello está teniendo impacto en la estabilidad de la economía mundial. En este artículo se trata de explicar, desde una perspectiva fenomenológica y sistémica de Economía Política Global, las nuevas características de los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo y sus efectos sobre el sistema económico mundial. Se concluye que la globalización ha consolidado la brecha que separa los niveles de vida de los sistemas económicos desarrollados (ciudadelas) y subdesarrollados (guetos) por medio de un modelo de segregación global (*apartheid* global), que recluye a la mayoría de la población mundial en precarios guetos y protege a una minoría de esa población en confortables ciudadelas, a las que se niegan el acceso de los ciudadanos residentes en dichos guetos. Sin embargo, este modelo amenaza con desestabilizar el funcionamiento del sistema económico mundial debido a los flujos migratorios irregulares desde los guetos a las ciudadelas, al conflicto distributivo dentro de las ciudadelas entre trabajadores nativos y trabajadores inmigrantes y a la violencia política hacia los agentes de las ciudadelas y sus colaboracionistas.

Palabras clave: Economía política del desarrollo, desarrollo, subdesarrollo, globalización, *apartheid* global.

Global Apartheid. Development and Underdevelopment after Globalization

Abstract

The globalization process has transformed the phenomena of development and under-development and is impacting the stability of the world economy. This essay tries to explain, from a phenomenological and systemic perspective of the global political economy, new characteristics of both phenomena and their effects on the world economic system. Conclusions are that globalization has consolidated the gap separating standards of living in developed economic systems (citadels) and underdeveloped systems (ghettos), using a global segregation model (global apartheid) that confines the majority of the world's population in precarious ghettos and protects a minority of that population in comfortable citadels, denying access to them for citizens residing in the ghettos. Nevertheless, this model threatens to destabilize operation of the world economic system due to irregular migratory currents from the ghettos to the citadels, to distributive conflict within the citadels between native workers and working immigrants, and political violence toward the agents of the citadels and their collaborators.

Keywords: Political economy of development, development, underdevelopment, globalization, global apartheid.

* Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Magíster en Desarrollo Económico en América Latina. Dr. en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor Titular de la Universidad de Huelva. Centro de Investigación en Migraciones. Facultad de Ciencias Empresariales. Dpto. de Economía. Huelva. España. E-mail: alhc@uhu.es

Introducción

El proceso de globalización de la economía ha transformado profundamente muchos de los fenómenos económicos propios del funcionamiento de los sistemas económicos capitalistas nacionales cuando éstos eran autónomos (Hidalgo-Capitán, 2011a); entre ellos, ha transformado los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo (Hidalgo-Capitán, 2012). Pero ¿cómo se manifiestan en la actualidad dichos fenómenos? y ¿cómo afectan a la estabilidad del sistema económico mundial?

El propósito de este artículo es explicar las características de los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo y sus efectos sobre el sistema económico mundial, desde una perspectiva fenomenológica y sistémica de Economía Política Global (Hidalgo-Capitán, 2011b).

Para responder a estas preguntas partimos de las hipótesis de que los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo se manifiestan de forma diferente a como lo hacían antes de iniciarse el proceso de globalización y que la dualidad desarrollo/subdesarrollo amenaza la estabilidad a largo plazo del sistema económico mundial.

Los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo tienen su origen en la conformación de los sistemas económicos imperiales de los siglos XVII, XVIII, XVIII y XIX; se consolidan con la conformación de los sistemas económicos nacionales (desarrollados y subdesarrollados) tras las descolonizaciones de los siglos XIX y XX; y se hacen endógenos al sistema económico mundial que surge a raíz de la globalización de finales del siglo XX (Hidalgo-Capitán, 2012).

En esta última etapa de la evolución de ambos fenómenos, la etapa mundial, los sistemas económicos nacionales desarrollados y subdesarrollados se han convertido en subsis-

temas territoriales del sistema económico mundial; un sistema estructurado internamente sobre la base de un mecanismo de *apartheid* global, en el que los sistemas económicos desarrollados se han convertido en sistemas económicos ciudadelas y los sistemas económicos subdesarrollados se han convertido en sistemas económicos guetos.

1. El modelo de segregación global: el *apartheid* global

Tras el proceso de globalización de la economía, las causas que explicaban el desarrollo y el subdesarrollo durante la etapa previa, la nacional, siguen persistiendo en gran medida.

Por un lado, los mecanismos comerciales (intercambio desigual) y financieros (repatriación de beneficios de las empresas transnacionales, especulación financiera y endeudamiento externo) siguen permitiendo que sean los agentes residentes en los sistemas económicos ciudadelas (empresas transnacionales, bancos, gobiernos, inversores, especuladores, futuros pensionistas, consumidores...) los que se apropien de la mayor parte del excedente económico¹ generado en los sistemas económicos guetos, contribuyendo con ello a la concentración creciente de la riqueza en los sistemas económicos ciudadelas (Hidalgo-Capitán, 2012).

Por otro lado, la persistencia de la concentración de los recursos productivos en manos de pocos agentes en los sistemas económicos guetos², junto con la dualidad social imperante y la ausencia de un Estado Social de Derecho de manera permanente, no contribuyen a que existan en estos sistemas procesos de crecimiento sostenido que generen un aumento de las oportunidades de los agentes residentes en ellos (Hidalgo-Capitán, 2012).

Así pues, el proceso de globalización, lejos de terminar con el fenómeno del subdesarrollo, lo ha incorporado como un fenómeno interno del sistema económico mundial, junto con el desarrollo. Y dicha endogenización ha quedado consolidada en un modelo de segregación global que mantiene apartados a los ciudadanos de los sistemas económicos subdesarrollados de los ciudadanos de los sistemas económicos desarrollados. Este modelo de segregación dentro de un sistema económico autónomo (en este caso, el sistema económico mundial) tiene pocos precedentes³, ya que la libre circulación de trabajadores dentro de los sistemas económicos nacionales (por ejemplo, el éxodo rural) permitiría reequilibrar la concentración territorial de la riqueza (por ejemplo, en los entornos urbanos respecto de los entornos rurales) emanada del funcionamiento del mercado.

Este modelo de segregación global en el sistema económico mundial podemos denominarlo “*apartheid* global” (Kohler, 1978 y 1995; Wheatley, 1990; Amin, 2001; Pritchett, 2006); y, bajo el mismo, la mayoría de los ciudadanos que conforman el sistema económico mundial (casi el 84% de total mundial -Tabla I-) quedan recluidos en unos sistemas económicos guetos⁴ (los subdesarrollados), mientras que una selecta minoría de seres humanos (algo más del 16% del total mundial -Tabla I- y en su mayoría “blancos”) disfrutan de un alto nivel de vida en los sistemas económicos ciudadelas⁵ (los desarrollados).

Luego, en el período mundial, a la persistencia de las causas explicativas del desarrollo y el subdesarrollo, hay que unir el *apartheid* global; o, lo que es lo mismo, hay que unir la defensa de las privilegiadas condiciones de vida de los ciudadanos de los sistemas económicos ciudadelas, por parte de los gobiernos y de la mayoría de los agentes de dichos sistemas, gracias a la aplicación de políticas de “segregación” por origen, que limitan la entrada en los mismos a los ciudadanos procedentes de los sistemas económicos guetos, que resultan así recluidos en ellos.

Las condiciones de vida en los guetos son muy duras para la mayoría de los agentes que residen en ellos, ya que son condiciones de vida de subsistencia o muy próximas, lo que implica que las oportunidades de los mismos son muy bajas.

La excepción a esta realidad mayoritaria de los guetos la representa una pequeña minoría de ciudadanos que podemos denominar “colaboracionistas”⁷ de los principales agentes de los sistemas económicos ciudadelas (empresas transnacionales, bancos, gobiernos...); las condiciones de vida de estos ciudadanos colaboracionistas serán semejantes a las de la mayoría de los residentes en las ciudadelas, siempre y cuando mantengan al resto de sus vecinos controlados dentro los guetos.

Por su parte, las condiciones de vida en las ciudadelas son muy confortables para la mayoría de los ciudadanos residentes en ellos,

Tabla I. Concentración de la población y la renta en el mundo en 2010⁶

	Población	PIB	Población	PIB
Sistemas Económicos Ciudadelas	1.127 M. hab.	43 B. \$	16,5%	68,3%
Sistemas Económicos Guetos	5.713 M. hab.	20 B. \$	83,5%	31,7%
Sistema Económico Mundial	6.840 M. hab.	63 B. \$	100%	100%

Nota: Sistemas económicos ciudadelas: países de ingresos altos. Sistemas económicos guetos: países de ingresos medios y bajos. M: millones. B: billones. hab: habitantes.

que disfrutan de muchas oportunidades al disponer de una gran cantidad de recursos para satisfacer sus necesidades y de unas elevadas capacidades para hacer un uso efectivo de dichos recursos. De hecho, gran parte de los bienes de consumo duradero (segundas residencias, automóviles, electrodomésticos, prendas de vestir, libros...) que poseen los ciudadanos de las ciudades se encuentran infrautilizados, en la medida en que su carácter de bienes de propiedad privada impide que otros ciudadanos los utilicen cuando sus dueños no los usan (Wheatley, 1990). Esto supone un gran despilfarro de recursos, que hace que el estilo de vida de las ciudades no pueda ser extendido a los guetos ante la existencia de "límites del crecimiento" (Meadows et al., 1972).

Por otra parte, y a pesar de que en las ciudades la renta está bastante distribuida, existe una minoría de ciudadanos cuyas condiciones de vida son similares a las de los habitantes de los guetos, son los excluidos sociales, en su mayoría pobres e indigentes nativos, pero también inmigrantes irregulares; es lo que fue llamado "Cuarto Mundo" (Castells, 1998).

La clave del bienestar en las ciudades radica en la favorable proporción población/recursos (16,5% de la población mundial disfrutando del 68,3% de la producción mundial -Tabla I-); de esta forma, para que el nivel de vida de las ciudades pueda ser mantenido en el tiempo y las oportunidades de la mayoría de los ciudadanos residentes en ellas no disminuyan, es preciso que se mantenga, o que aumente, la renta que se concentra en las ciudades y que no aumente significativamente la población de las mismas, es decir, que la mayoría de la población mundial permanezca recluida en unos guetos en los que siga habiendo bajos niveles de renta.

Por este motivo, los ciudadanos de las ciudades optan por dar una "patada a la esca-

lera del desarrollo" (Chang, 2002) impidiendo que los ciudadanos de los guetos puedan disfrutar de sus mismos niveles de bienestar, ya sea en las ciudades (limitando las migraciones), ya sea en los guetos (poniendo obstáculos a su desarrollo).

2. Las amenazas del *apartheid* global a la estabilidad del sistema económico mundial

El empeoramiento relativo⁸ de las condiciones de vida de los ciudadanos residentes en los sistemas económicos guetos genera una serie de fenómenos complejos que pueden ser interpretados como perturbaciones, que amenazan la estabilidad del sistema económico mundial, o como efectos no deseados del *apartheid* global, que perjudican los intereses de los agentes residentes en las ciudades.

Entre dichos efectos destacan: los movimientos migratorios regulares e irregulares entre guetos y ciudades y la cooperación internacional entre ciudades y guetos vinculada con ellos y orientada por el codesarrollo; el conflicto distributivo en el interior de las ciudades; y la violencia política hacia los ciudadanos de las ciudades y sus colaboracionistas (terrorismo internacional, piratería internacional y revueltas populares contra gobiernos nacionales...).

2.1. Las migraciones y la cooperación para el desarrollo en el sistema económico mundial

La más importante de dichas perturbaciones es el fuerte aumento de los flujos migratorios desde los guetos a las ciudades; flujos coherentes con la libre circulación de trabajadores entre sistemas económicos nacionales como institución reguladora del sistema económico

mundial (Hidalgo-Capitán, 2011c); flujos que, en su mayoría, adoptan la forma de inmigración irregular, es decir, no autorizadas por los gobiernos de las ciudadelas, siendo esta contradicción regulatoria fruto de tensiones en el sistema económico mundial.

Las migraciones contemporáneas son un mecanismo de reequilibrio territorial de la relación población/recursos; dado que los recursos económicos se acumulan en unos determinados territorios (sistemas económicos ciudadelas) y la población en otros (sistemas económicos guetos), aparecen problemas de abundancia relativa y de escasez relativa en diferentes partes del sistema económico mundial; y las migraciones corrigen dichos problemas.

Así, estas migraciones son una reacción funcional de los agentes del sistema económico mundial, que tratan de regular la fuerte concentración de la riqueza en las ciudadelas y de la pobreza en los guetos, desplazando población desde donde ésta es excedentaria respecto de los recursos disponibles (los guetos) hacia donde es deficitaria respecto de los recursos disponibles (las ciudadelas) (Lewis, 1954; Harris y Todaro, 1970).

Estos flujos migratorios desde los sistemas económicos guetos a los sistemas económicos ciudadelas han sido muy intensos en los últimos años, favorecidos por el proceso de globalización, alcanzando en 2010 los casi 23 millones de inmigrantes/emigrantes. Dichos flujos han venido alimentando el stock de la población extranjera residente en las ciudadelas, en su mayoría nacida en los guetos, hasta alcanzar más del 12% de la población total (Banco Mundial, 2012).

Los trabajadores inmigrantes que participan de la generación del excedente económico en las ciudadelas se apropian de una parte del mismo y con ello financian su consumo (por lo

general por encima del nivel de subsistencia), acumulan algo de capital (en algunas ocasiones) y remiten una parte de su dinero a sus familias en los guetos. Mientras los recursos destinados al consumo y la inversión se quedan dentro de las ciudadelas, no ocurre lo mismo con los recursos destinados a sus familias, las “remesas” de emigrantes (Tuirán, 2002).

Dichas remesas serían una forma de explotación⁹ migratoria inversa¹⁰, ya que supone la transferencia voluntaria del excedente económico, del que se apropian los inmigrantes en los sistemas económicos ciudadelas, hacia sus familias en los sistemas económicos guetos; allí dicho excedente económico se consume y, en una pequeña proporción, se acumula, contribuyendo con ello a aumentar las oportunidades de los familiares de los emigrantes.

Las remesas de emigrantes recibidas en los guetos procedentes, en su mayoría, de las ciudadelas, representaron en 2010 casi el 2% del PIB de los sistemas económicos guetos, como media, siendo dichas remesas muy significativas en algunos de ellos (Tayikistán, Tonga, Lesotho, Moldavia, Nepal, Líbano, Samoa, Honduras, Guyana, El Salvador...) y con un gran impacto en la mejora del nivel de vida de su población (Banco Mundial, 2012).

Si bien las migraciones guetos/ciudadelas y las remesas ciudadelas/guetos contribuyen directamente a la estabilidad del sistema económico mundial, algunas de las reacciones regulatorias de los agentes de los sistemas económicos ciudadelas frente a las mismas sí que amenazan dicha estabilidad.

No obstante, entre las reacciones regulatorias para frenar los citados flujos migratorios, algunas contribuyen a reforzar la estabilidad del sistema económico mundial, como sería el caso de la cooperación internacional para el desarrollo.

Junto a la explotación migratoria, y también directamente vinculada con las migraciones, en los últimos años, ha comenzado a surgir otra forma de transferencia del excedente económico generado en las ciudades hacia los guetos; se trata de una forma específica de cooperación internacional para el desarrollo, que generaría una explotación cooperativa inversa.

Así, los gobiernos de las ciudades tratan de frenar la llegada de inmigrantes procedentes de determinados guetos, transfiriendo a los gobiernos de dichos sistemas ciertos recursos financieros en forma de cooperación internacional, en una estrategia conocida como “codesarrollo” (Naïr, 1997); dicha estrategia tiene dos variantes: una encaminada a que dichos gobiernos colaboracionistas impidan la salida de inmigrantes de sus sistemas; y otra encaminada a que mejoren las oportunidades de los ciudadanos residentes en los mismos, de forma que tengan un menor incentivo para emigrar.

Si bien la segunda variante refuerza la estabilidad del sistema económico mundial, ya que se trata de crear oportunidades para que los ciudadanos de los guetos pierdan interés por emigrar, la primera, por el contrario, trata de reforzar el modelo de segregación, ya que los recursos se dirigen a dotar de medios a los gobiernos colaboracionistas para que colaboren en mantener a los ciudadanos de los guetos dentro de los mismos.

A pesar de todo, el monto de la ayuda oficial al desarrollo que reciben los sistemas económicos guetos no llegaba en 2009 al 0,73% de su PIB, como media (Banco Mundial, 2012); por tanto, ambas formas de explotación inversa, migratoria y cooperativa, no compensan casi en nada las formas tradicionales de explotación comercial y financiera, representando conjuntamente algo menos del

2,7% del PIB de los guetos en 2009 (Banco Mundial, 2012), por lo que la brecha desarrollo-subdesarrollo persiste y genera otros problemas no sólo en los guetos, sino también en las ciudades, los cuales amenazan la estabilidad del sistema económico mundial.

2.2. El conflicto distributivo en las ciudades

De hecho, la apropiación de una parte del excedente económico que realizan los inmigrantes genera un conflicto distributivo con otros agentes residentes de las ciudades, que se niegan a renunciar a su más alto nivel de vida y crean mecanismos de defensa (leyes de extranjería, policía migratoria, control de fronteras, repatriaciones forzosas, incentivos de retorno, cupos migratorios, permisos de trabajo y residencia, múltiples expresiones de racismo y xenofobia...).

Dichos mecanismos tienen una eficacia limitada, por cuanto entran en conflicto con la libre circulación de trabajadores entre sistemas económicos nacionales; y, de hecho, la permanencia de inmigrantes procedentes de los guetos en las ciudades, ya sean éstos inmigrantes regulares, regularizados o irregulares, genera en estos sistemas una importante competencia por el empleo entre los trabajadores inmigrantes y los trabajadores nativos; en particular, en los segmentos inferiores de los mercados de trabajo, cuyos salarios dejan de crecer (Piore, 1979).

Además, la resistencia de los gobiernos de las ciudades a permitir una libre circulación de trabajadores (a menos que procedan de otras ciudades), aunque va en contra de una de las instituciones reguladoras del sistema económico mundial, termina generando la existencia de importantes bolsas de marginalidad entre los inmigrantes irregulares.

La consecuencia de ello es que dichos inmigrantes han de vivir clandestinamente en las ciudadelas, vinculados con actividades económicas informales (servicio doméstico, venta ambulante, trabajos agrícolas, mendicidad...) e ilegales (falsificación y venta de productos con propiedad intelectual registrada, venta de drogas, prostitución, hurto, crimen organizado...); marginación y clandestinidad que retroalimentan las conductas racistas y xenóforas de determinados ciudadanos de las ciudadelas y que, al mismo tiempo, crean resentimientos entre las masas de inmigrantes marginados y discriminados, que también desarrollan mecanismos de defensa (organizaciones no gubernamentales, radicalización ideológica y religiosa, manifestaciones, algaradas populares, crimen organizado, terrorismo...).

Este conflicto distributivo amenaza seriamente la estabilidad del sistema económico mundial por cuando es fruto de inestabilidad política en los guetos y en las ciudadelas.

2.3. La violencia política hacia los agentes de las ciudadelas y los colaboracionistas

La precariedad y la marginación que sufren así los habitantes de los guetos, residan en éstos o residan como inmigrantes en las ciudadelas, generan importantes perturbaciones en el sistema económico mundial; perturbaciones derivadas de la violencia política hacia los agentes de las ciudadelas y sus colaboracionistas de los guetos.

Entre dichas perturbaciones destaca el terrorismo islamista internacional, que ha tenido importantes impactos sobre el sistema económico mundial a través de atentados, siendo los más relevantes los del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y otras localidades de EEUU, aunque seguidos de cerca por

otros importantes atentados como los Bali - 2002, Riad - 2003, Estambul - 2003, Casablanca - 2003, Madrid - 2004 y Londres - 2005; dichos episodios han tenido grandes impactos sobre el sector turístico (transporte, hostelería, restauración...) por las caídas puntuales de la demanda turística de determinados destinos y el aumento de los costes vinculados con la seguridad, por no citar el brusco descenso de la inversión extranjera directa mundial en 2001 y 2002.

El terrorismo islamista internacional, pese al componente de fanatismo religioso, es una reacción de algunos agentes de los sistemas económicos guetos (líderes religiosos, activistas políticos, ciudadanos marginados y discriminados...) contra aquéllos a los que consideran responsables de sus escasas oportunidades, que son los colaboracionistas residentes en los guetos (las élites políticas y económicas) y las empresas transnacionales, los bancos, los gobiernos, las fuerzas armadas y de seguridad e, incluso, los ciudadanos de los sistemas económicos ciudadelas, que los principales destinatarios de su violencia.

En la misma línea se encontrarían también los fenómenos de la piratería internacional y del secuestro de extranjeros, cuyo principal ejemplo sería la piratería sobre barcos extranjeros frente a las costas de Somalia, que deriva tanto de la inexistencia de un Estado nacional (un gobierno con capacidad de regular el sistema económico nacional somalí) como de las duras condiciones de vida en las que vive de la población somalí (Toasijé, 2008; Anderson, 2010); otros ejemplos, similares a la piratería internacional, los encontraríamos en los secuestros que se producen en sistemas económicos guetos y que afectan a turistas, trabajadores de empresas extranjeras y cooperantes occidentales de las ciudadelas, así como a miembros de élites colaboracionis-

tas de los guetos, en África (Argelia, Mauritania, Malí, Nigeria, Egipto, Kenia, Somalia...), en Asia (Yemen, Irak, Afganistán, Filipinas, Indonesia...) y en América Latina (Colombia, México, Venezuela, Perú, Brasil, Argentina...) (Llorens y Moreno, 2008).

Por medio de dichos secuestros de barcos y personas, algunos agentes de los sistemas económicos guetos (líderes comunales, activistas políticos, delincuentes comunes, ciudadanos marginados...) reaccionan contra aquellos que consideran responsables de su situación de marginación (empresas extranjeras, ONGs extranjeras, turistas extranjeros, élites colaboracionistas...) por medio del secuestro de bienes y personas, canjeables por importantes sumas de dinero; dinero que sirve para paliar parcialmente sus duras condiciones de vida y aumentar sus oportunidades. Todas estas actuaciones generan un aumento de los costes vinculados a la seguridad (tropas internacionales patrullando las costas de Somalia, seguridad privada en los barcos, mayor vigilancia en destinos turísticos, guardaespaldas personales...), reducen la demanda turística de determinados destinos, frenan la inversión extranjera directa y limitan la cooperación solidaria de las ONGs.

Así mismo, podemos incluir, entre las formas de violencia política derivadas del *apartheid* global, las revueltas populares contra los gobiernos colaboracionistas de los guetos; revueltas derivadas del aumento de la precariedad económica en los sistemas económicos guetos, que proliferaron en 2007 y 2008, y se reprodujeron en 2011, en contextos de subidas de los precios de los alimentos; también hubo alguna revuelta significativa en 2009.

Las revueltas de 2007 y 2008 se extendieron por México, Bolivia, Perú, Haití, Egipto, Indonesia, Bangladesh, India, Pakistán, Sri Lanka, Uzbequistán, Tailandia, Filipinas, Mauritania, Mozambique, Marruecos, Ye-

men, Guinea, Senegal, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Zimbabwe, Namibia, Etiopía, Somalia... (Chossudovsky, 2011) y provocaron la convocatoria de una cumbre de la FAO para tratar el problema del alza del precio de los alimentos a nivel global.

En 2009 también hubo revueltas populares en Madagascar provocadas por la decisión del gobierno colaboracionista de alquilar a una empresa extranjera unas 1.300.000 Ha. para el cultivo de alimentos, con la consiguiente demanda de agua; y es precisamente el conflicto distributivo por el agua el que amenaza en convertirse en un futuro no muy lejano en otra fuente de perturbaciones en muchos sistemas económicos de África y de Oriente Medio (Rizzi, 2011).

En el caso de las revueltas de 2011, la denominada "primavera árabe", a pesar de estar vinculadas con una nueva subida del precio de los alimentos, tienen otras muchas causas (Blanco-Navarro, 2011), aunque lo más relevante es que estuvieron dirigidas contra los gobiernos colaboracionistas del Magreb y Oriente Medio, donde se dieron episodios más o menos violentos (Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez, Egipto, Sudán, Somalia, Yibuti, Líbano, Jordania, Arabia Saudí, Omán, Bahrein, Irak, Kuwait, Irán...) e incluso bélicos (Libia, Siria, Yemen...) que terminaron influyendo en el precio del petróleo y en la caída de la demanda turística de los destinos afectados, además de generar, en algunos casos, derrocamientos de regímenes autoritarios (Túnez, Egipto, Libia...) y, en la mayoría de los casos, reformas políticas de diferente calado (Jordania, Kuwait, Argelia, Marruecos, Bahrein...).

Todas estas formas de violencia política perturban el funcionamiento del sistema económico mundial y amenazan con desencadenar en el futuro una crisis estructural del mismo.

3. Conclusiones

En resumen, podemos afirmar que el proceso de globalización, lejos de haber acabado con la dualidad desarrollo-subdesarrollo, ha consolidado la brecha que separa los niveles de vida de los sistemas económicos desarrollados, convirtiéndolos en ciudadelas, y de los sistemas económicos subdesarrollados, convertidos en guetos; y lo ha hecho por medio de un modelo de segregación global, el *apartheid* global, que recluye a la mayoría de la población en precarios guetos y protege a una minoría de la población mundial en confortables ciudadelas, a las que se niegan el acceso de los ciudadanos residentes en dichos guetos. Es así como se manifiestan los fenómenos del desarrollo y el subdesarrollo tras la globalización.

Sin embargo, este modelo tiene una serie de inconvenientes que amenazan con desestabilizar el funcionamiento del sistema económico mundial. Entre dichos inconvenientes se encontrarían derivados de los flujos migratorios irregulares desde los guetos a las ciudadelas, del conflicto distributivo dentro de las ciudadelas entre trabajadores nativos y trabajadores inmigrantes y de la violencia política hacia los agentes de las ciudadelas y sus colaboracionistas.

Así pues, la sostenibilidad a largo plazo del *apartheid* global resulta cuestionable, ya que, en cualquier momento, una de las perturbaciones que genera puede desestabilizar el sistema económico mundial de forma significativa; amén de que dicho modelo contradice una de las instituciones básicas que regulan el funcionamiento de este sistema, la libre circulación de factores productivos (en este caso, trabajo) entre sistemas económicos nacionales (Hidalgo-Capitán, 2011c), siendo ésta una de las principales disfuncionalidades de la regulación del sistema económico mundial.

Notas

1. Existen muchas concepciones del excedente económico; nosotros entendemos por excedente económico la diferencia entre el valor de mercado de la producción y el coste de los factores (tierra, trabajo y capital) retribuidos en condiciones competitivas o de supervivencia; o dicho de otro modo, aquella parte de la producción que no se requiere para la supervivencia de la población (terratenientes, trabajadores y capitalistas) de un territorio.
2. A pesar de que las élites de los guetos se apropiaban de una gran porción del excedente, éste se canaliza a los bienes de lujo importados y hacia la fuga de capitales, impidiendo así su acumulación en los sistemas económicos guetos.
3. El principal precedente sería el modelo de regulación del sistema económico capitalista sudafricano entre 1948 y 1993, conocido como el *apartheid*. Aquí utilizaremos dicho término aplicado al funcionamiento del sistema económico mundial por la similitud que existe entre la segregación social por origen dentro del éste (impuesta por una minoría de residentes en sistemas económicos nacionales desarrollados sobre los residentes en sistemas económicos subdesarrollados) y la segregación social por razas del aquél (impuesta por una minoría de población blanca sobre la mayoría de población negra, india y mestiza) (Louw, 2004).
4. Utilizamos el término “gueto” por similitud con la denominación que se da a ciertos barrios “negros” de EEUU (Glaeser, 1997).
5. Utilizamos el término “ciudadela” por similitud con la metáfora de la “ciudadela del empleo” (Fuentes-Quintana et al., 1993).
6. Los datos de 2010 están influidos por la crisis económica global que ha afectado especialmente a las ciudadelas, reduciendo la porción de la renta mundial que se concentra en ellas en beneficio de los guetos; con datos anteriores a la crisis la concentración de la renta en las ciudadelas era superior al 70%.
7. Utilizamos el término “colaboracionistas” por la similitud de dicha conducta con la del gobierno de Pétain en la Francia de Vichy (Dreyfus, 2004).

8. Aunque las condiciones de vida de los ciudadanos residentes de estos sistemas económicos guetos mejoren en términos absolutos, la posibilidad que éstos tienen de comparar dichas condiciones de vida con las de los ciudadanos residentes en los sistemas económicos ciudadelas (a partir de los medios de comunicación de masas y del turismo) genera gran frustración en aquéllos; y de dicha frustración derivan algunas de las perturbaciones.
9. Por explotación se entiende la extracción del excedente económico generado en un territorio y su acumulación en otro, realizada por agentes (gobiernos, empresas, familias...) residentes en este segundo territorio.
10. Hablamos de explotación inversa porque va desde las ciudadelas a los guetos, al contrario de las explotaciones comercial y financiera.

Bibliografía citada

- Anderson, David M. (2010). The new piracy. The local context. **Survival**. Vol. 52, nº 1. Londres .Reino Unido. Pp. 44-50.
- Amin, Samir (2001). ¿Globalización o *apartheid* a escala global? **CSCAweb**. 01/09/2001. Disponible en: <http://www.no-do50.org/csca/agenda2001/samir_amin-durban-01.html>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Banco Mundial (2012). World dataBank. World Development Indicators (WDI) and Global Development Finance (GDF). Banco Mundial. Disponible en: <<http://databank.worldbank.org/ddp/home.do?Step=1&id=4>>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Blanco-Navarro, José María (2011). Primavera árabe. Protestas y revueltas. Análisis de los factores. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2001/DIEEE052-2011Primaveraarabe.pdf>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Castells, Manuel (1998). **La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Fin de milenio**. Vol. 3. Alianza Editorial. Madrid.
- Chang, Ha-Joon (2002). **Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica**. Libros de La Catarata. Madrid.
- Chossudovsky, Michel (2011). La pobreza mundial, los disturbios por alimentos y la crisis económica. Bahianoticias. Disponible en: <<http://bahianoticias.com/la-pobreza-mundial-los-disturbios-por-alimentos-y-la-crisis-economica/37490/>>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Dreyfus, François-Georges (2004). **Histoire de Vichy**. Éditions de Fallois. Paris.
- Fuentes-Quintana, Enrique et al. (1993). La ciudadela del empleo. **Cuadernos de Información Económica**. Vol. 80-81. Madrid. España. Pp. 3-14.
- Glaeser, Ed (1997). Ghettos: The changing consequences of ethnic isolation. **Regional Review**. Vol. 7, nº 2. Boston. USA. Pp. 18-24.
- Harris, John R. y Todaro, Michael P. (1970). Migration, unemployment and development: A two-sector analysis. **American Economy Review**. Vol. 60, nº 1. Pittsburgh, PA. USA. Pp. 126-142.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis (2011a). **El sistema económico mundial. Una teoría de la autorregulación de la economía mundial**. Editorial Académica Española. Saarbrücken. Alemania.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis (2011b). **Economía Política Global. Globalización, gobernanza y crisis**. Editorial Académica Española. Saarbrücken. Alemania.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis (2011c). La regulación del sistema económico mundial. La gobernanza global. En: A. L.

- Hidalgo-Capitán. **Economía Política Global. Globalización, gobernanza y crisis.** Editorial Académica Española. Saarbrücken. Alemania. Pp. 63-86.
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis (2012). Economía Política del Desarrollo y el Subdesarrollo. Revisitando la Teoría de la Dependencia. **Revista Iberoamericana de Estudios del Desarrollo.** Vol. 1, nº 1. Zaragoza. España. Pp. 5-27.
- Kohler, Gernot (1978). Global Apartheid. **Alternatives.** Vol. 4. Nueva York. USA. Pp. 263-275.
- Kohler, Gernot (1995). The three meanings of Global Apartheid: Empirical, normative, and existential. **Alternatives.** Vol. 20. Nueva York. USA. Pp. 403-423.
- Lewis, Arthur W. (1954). Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo. En: A. Agarwala y S. Singh. **La economía del subdesarrollo.** Tecnos. Madrid. Pp 333-374.
- Llorens, Marc y Moreno, Marina (2008). El secuestro en Latinoamérica. Los ojos de la víctima. España. Creative Commons. Disponible en: <<http://www.fe-edbooks.com/userbook/3125.pdf>>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Louw, Eric P. (2004). **The rise, fall and legacy of Apartheid.** Westport, CT. Praeger.
- Meadows, Donella H. et al. (1972). **Los límites del crecimiento. Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad.** Fondo de Cultura Económica. México.
- Naïr, Sami (1997). **Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires.** Ministère d'Affaires Étrangères. Paris.
- Piore, Michael J. (1979). **Birds of passage: Migrant labour in industrial societies.** Cambridge University Press. Cambridge.
- Pritchett, Lant (2006). Let their people come. **Breaking the gridlock on global labor mobility.** Center for Global Development. Washington, DC.
- Rizzi, Andrea (2011). La fiebre del cultivo amenaza África. La carrera por explotar tierras fértiles puede desestabilizar el continente. **El País,** 31/10/2011. Madrid. España. Pp 1-3.
- Toasijé, Antumi (2008). La piratería en Somalia: una visión panafricanista. **Safe Democracy Foundation.** 09/05/2008. Disponible en: <<http://spanish.safe-democracy.org/2008/05/09/la-pirateria-en-somalia-una-vision-panafricanista/>>. Consulta realizada el 12/03/2012.
- Tuirán, Rodolfo (2002). Migración, remesas y desarrollo. En: E. Zúñiga et al. **La situación demográfica de México 2002.** Consejo Nacional de Población. México. Pp 77-87.
- Wheatley, David (1990). **The march** [DVD]. BBC. Londres.